

## INFORMACION DE INTERES PARA PARTICIPANTES

### Declaración de Equipamiento

Es **OBLIGATORIO** cumplimentar todos los datos del equipamiento de seguridad y subirlos a la plataforma SICCOM antes de realizar las verificaciones técnicas (si es vuestra primera participación en el CERVH).

El formulario del equipamiento de seguridad se puede descargar en:

[https://www.rfeda.es/docs/area\\_tecnica/ficha equipamiento seguridad/Formulario%20Ficha%20Equipamiento%20RFEDA\\_ordenador.docx](https://www.rfeda.es/docs/area_tecnica/ficha equipamiento seguridad/Formulario%20Ficha%20Equipamiento%20RFEDA_ordenador.docx)

Una vez rellenado, debéis subirlo al SICCOM. Podéis usar este enlace:

<https://siccom.piedrafita.com/SICCOM/#/login>

### Verificaciones Técnicas

La zona de verificaciones técnicas es una zona de acceso restringido al tráfico. Hay cámaras de control que **sancionan a todos los vehículos** que circulan en esa zona.

**Sólo** podrán acceder a esa zona los vehículos de competición que previamente serán autorizados. Está **PROHIBIDO** el acceso a furgones, remolques y otros vehículos.

### Acceso a la zona de O Parrote

El acceso de los participantes a esta zona se realizará **siempre** como se indica en esta imagen, y según se indica en el libro de ruta en la parte final, páginas 106 y 107 (Original sin modificación).



Los vehículos, una vez verificados no pueden quedar estacionados en la zona de verificación, ni en ningún lugar de esta plaza. El incumplimiento de esta norma conllevará una **SANCION**. **¡ATENCIÓN!** Es una zona peatonal, la velocidad está limitada a **20 km/h**.

Pueden ir directamente al Parque Cerrado, tal y como se indica en los gráficos siguientes.



La hora límite de entrada al Parque Cerrado es hasta las **15:30 horas**

### Pulseras identificativas

Desde el momento de las verificaciones técnicas todos los participantes, piloto y copiloto, deberán llevar puestas las pulseras identificativas que se les entregan, para acceder a los parques cerrados, reagrupamientos, zona de asistencia, ceremonias, etc.

### **Retirada de vehículos del Parque Cerrado**

Una vez finalizado el rallye y publicada la Clasificación Oficial, todos los equipos deben retirar los vehículos de la zona de María Pita **antes** de las **19:30 horas**. Los vehículos que no se retiren antes de esta hora, serán sancionados por la Policía Local. Deberán salir **por el mismo recorrido que entraron al Parque Cerrado**.

### **Repostaje**

El repostaje de gasolina sólo se puede realizar en las gasolineras del recorrido del Rallye. Está **PROHIBIDO** repostar gasolina en la Zona de Asistencia.

### **Acceso a la Zona de Asistencia**

El acceso a la zona de asistencia se podrá realizar desde el jueves 6 de octubre a las 18:00 horas. No se permite acceso de vehículos de asistencia a partir del viernes a las 16:00 horas. Desde esta hora del viernes hasta que finalice la primera etapa no se permitirá la entrada de vehículos de asistencia (excepción: vehículos de competición retirados de la competición y que vayan a tomar una nueva salida en la 2ª etapa). El sábado 8 de octubre no se permite la entrada de vehículos de asistencia a partir de las 10:00 horas.

## **El Comité Organizador**